Naciones Unidas S/2009/573



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de noviembre de 2009
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de noviembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 26 de octubre de 2009 enviada por el Sr. Hoshyar Zebari, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, sobre los atentados ocurridos en Bagdad los días 19 de agosto y 25 de octubre de 2009 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad, como solicita el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Zebari.

(*Firmado*) **Ban** Ki-moon

09-59404 (S) 051109 051109



Anexo

Carta de fecha 26 de octubre de 2009 dirigida al Secretario General por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

[Original: árabe]

Tengo el honor de referirme a la carta de fecha 30 de agosto de 2009 que le envió el Primer Ministro sobre el atentado terrorista cometido en Bagdad el 19 de agosto de 2009 contra instituciones del Gobierno iraquí y a nuestra carta de fecha 25 de septiembre de 2009, también dirigida a usted y sobre el mismo tema, en que expresábamos el deseo del Gobierno iraquí de que se nombrara a un enviado internacional de alto nivel para evaluar el grado de participación extranjera en los actos de terrorismo cometidos en el Iraq y su repercusión sobre la estabilidad y la seguridad en el país.

Sin embargo, antes de que usted o el Consejo de Seguridad pudieran adoptar cualquier medida práctica, el 25 de octubre de 2009, Bagdad sufrió, una vez más, dos atentados terroristas simultáneos. Los atentados, que dejaron numerosos heridos y se cobraron la vida de un gran número de civiles inocentes, estaban dirigidos contra instituciones del Gobierno y se cometieron de la misma manera y en el mismo momento del día que los atentados perpetrados el 19 de agosto de 2009. Ello confirma nuestra afirmación anterior: el objetivo de esos actos criminales es paralizar al Estado iraquí y sus instituciones y abortar el proceso político democrático que está en marcha en el país, socavando gravemente así su seguridad y estabilidad, y en detrimento de la seguridad y la estabilidad regionales. Esos atentados se deben investigar, porque constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales y porque la situación de la seguridad en el Iraq, considerado la primera línea de batalla en la lucha mundial contra el terrorismo, preocupa seriamente a la comunidad internacional, como demuestran las resoluciones del Consejo de Seguridad al respecto.

Quisiéramos pues reiterar la solicitud del Iraq de que se nombre a un enviado internacional de alto nivel para evaluar el grado de participación extranjera en los atentados terroristas cometidos en el Iraq. Reiteramos también que ataques organizados de semejante magnitud y complejidad no podrían haberse planificado, financiado y llevado a cabo sin un apoyo considerable de agentes externos.

Señalamos pues este asunto a su atención, y, al mismo tiempo, le solicitamos que lo señale también cuanto antes a la atención del Consejo de Seguridad, de modo que se puedan adoptar medidas apropiadas para impedir el terrorismo y disuadir a sus patrocinadores.

(*Firmado*) Hoshyar **Zebari**
Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq